



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

Hacia el reconocimiento de los cuerpos en sus  
diferencias múltiples

*Towards the acknowledgement of the human  
body in its multiple differences*

Autora

Alba María Baucells López

Director/es

Elvira Burgos Díaz

Facultad de Filosofía y Letras

2018-2019

## RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de analizar algunas de las aportaciones feministas más relevantes dentro del discurso científico y filosófico occidental con respecto a la concepción de los cuerpos en sus diferencias, con el fin de reflexionar sobre los intereses que actúan en la construcción de un sistema de pensamiento con el que se pretende fundamentar una determinada ordenación social. Para ello resulta imprescindible acudir a las diferentes concepciones sobre las categorías de sexo y género, al igual que a las relaciones entre lo comprendido como lo Uno y la Alteridad, que determinan la jerarquización de los cuerpos y, por lo tanto, su reconocimiento en sociedad o, por el contrario, su exclusión.

## ÍNDICE

1. Introducción .....	3
2. Genealogía de la categoría de sexo .....	5
3. ¿Podemos hablar de sexo biológico? .....	11
3.1. Control de feminidad.....	11
3.2. Materialización de los cuerpos femeninos .....	16
4. Cuerpos reconocidos .....	21
4.1. ¿Qué cuerpos importan?.....	21
4.2. Democratización del reconocimiento .....	25
5. Conclusiones .....	29
6. Bibliografía .....	32

## 1. Introducción

La idea de concebir, clasificar y categorizar los diferentes elementos que componen el mundo y las relaciones sociales de forma dual está presente a lo largo de la historia del pensamiento occidental. Los valores humanos, el bien y el mal, los fenómenos naturales, la noche y el día, la ordenación socioeconómica, la riqueza y la pobreza, reducen la realidad a dos posibilidades que se presentan, además, jerarquizadas y opuestas.

En el ámbito de los cuerpos sucede lo mismo. Las variables de normalidad, de salud, de cordura, o de perfección sustancial, han atravesado el discurso hegemónico de los cuerpos desde los inicios de la tradición filosófica camuflado siempre por una suerte de naturalidad que ha ido determinando y delimitando qué comportamientos entran dentro de lo normal, qué individuos son aceptados en la sociedad, cuáles son las justificaciones clínicas (y por tanto indiscutibles) de las diferencias entre los cuerpos y, en consecuencia, definiendo el papel que estos pueden o no pueden ejercer en el ámbito público e, incluso, en el espacio de lo privado.

En la actualidad estamos viviendo una época de crisis en lo que se refiere a los pilares de la concepción del género tradicional y binario dentro del contexto feminista, a nivel global, donde se reivindica el reconocimiento de la diversidad y su libertad política, económica, social y cultural, poniendo en cuestión toda la estructura ideológica de la diferenciación sexual y de género.

La idea que este texto pretende presentar es de qué modo los discursos hegemónicos, gracias a su potencia conformadora, describen, afirman y excluyen los cuerpos desde un eje normativo que afecta directamente a la construcción de las subjetividades, sus sistemas de pensamiento y sus medios de relación dentro de la sociedad. Para ello, nos centraremos en exponer brevemente algunas importantes concepciones filosóficas que se han dado desde Aristóteles hasta nuestros días con respecto a la categoría de sexo y sus implicaciones sociales, a través del análisis feminista que se está produciendo en la actualidad desde ámbitos filosóficos y científicos. Veremos, también, cómo se desmorona la estructura, en apariencia inquebrantable, de la naturalización de la

diferencia de los cuerpos atendiendo al sexo biológico, cuando se pone en duda el supuesto origen material de la opresión y la premisa de la naturaleza como causa de la ordenación social.

Prestaremos especial atención al lenguaje, precisamente, por ser un medio privilegiado que perpetúa la dominación de ciertos colectivos por encima de otros, considerados como Alteridad y porque el discurso es uno de los grandes instrumentos constituyentes de la percepción de la realidad; al mismo tiempo, incidiremos en que la capacidad performativa del lenguaje, cuando es apropiada por los cuerpos oprimidos, puede modificar el sistema mismo de dominación. El lenguaje y todo el entramado de poderes que se despliega en la sociedad, actuando en la construcción de la subjetividad, generan la idea de que existen verdades *a priori* sobre la división de los cuerpos, verdades en sí no dependientes de la sociedad, anteriores a lo social y, por tanto, no contaminadas por los instrumentos gnoseológicos que el ser humano utiliza para el conocimiento, como una de las manifestaciones principales del poder.

Por otro lado, reflexionaremos sobre si es posible, o no, delimitar los cuerpos dentro de dos categorías, como son las de macho y hembra, mediante algún tipo de prueba infalible, apoyándonos en la obra la bióloga feminista Anne Fausto-Sterling. En este apartado, queremos visibilizar, también, la existencia intersexual, que implica una confrontación directa con los modelos hegemónicos de descripción de los cuerpos atendiendo a su diferenciación sexual.

Estos argumentos, que han construido el edificio de creencias *a priori* sobre la diferencia sustancial de los cuerpos femeninos y masculinos, pareciera que descansan en el elemento base de la materialidad femenina. La reiterada premisa, mantenida todavía hoy como convicción y, por lo tanto, como verdad no discutida, de que las mujeres tienen una conexión especial con la naturaleza y que la maternidad resulta el destino biológico y social al que aspirar, ha reducido y delimitado, desde la voz heterosexista dominante, la función y el valor de la existencia femenina. El sometimiento de las mujeres con el fin de construir una generación tras otra de privilegio masculino, donde el trabajo femenino quedaba dentro de las cuatro paredes de la casa, asalariado y explotado, se camufla, de un modo muy efectivo, en esa concepción sobre la materialidad de lo femenino, que expondremos más extensamente en este trabajo.

En cuanto a las consecuencias sociales y vivenciales que nacen de estos modelos tradicionales sobre la concepción del sexo y de los cuerpos, se revela evidente que la primacía de la ideología binaria de género de los individuos restringe la acción y la expresión de las identidades divergentes al ámbito privado. Así pues, destinamos los últimos apartados de este texto a analizar las consecuencias que conlleva la exclusión y marginación de ciertos colectivos que desafían de forma directa, por su mera existencia, las bases de lo comprendido como “natural” y aceptado en la sociedad. Tomando como guía la obra y el pensamiento de la estadounidense Judith Butler, buscaremos el modo en el que proponer una disposición del espacio público democrática y diversa en la que cualquier cuerpo pueda moverse y expresarse libremente, pudiendo formar parte activa del mundo social, económico, laboral, cultural y político.

## 2. Genealogía de la categoría de sexo

Durante miles de años, se consideró que la anatomía genital de las mujeres era la misma que la de los hombres. La idea de que, en el caso de las mujeres, “los suyos están en el interior del cuerpo y no en el exterior”, como diría Nemesius<sup>1</sup>, perduró en el pensamiento de Occidente durante siglos.

En el siglo IV a.C., Aristóteles, en su *Generación de los animales*, lleva a cabo un análisis de los cuerpos sexuados y su sexualidad, focalizando todo el interés en la pregunta por la concepción de nuevos miembros de la especie. El estagirita aplica su teoría de las causas y su teoría hilemórfica para explicar el papel que tiene cada órgano sexual en la acción reproductiva<sup>2</sup>. El cambio o el movimiento, en este caso, sería la generación de nuevos seres vivos, como producto de un principio formal (activo) y un principio material (pasivo). El principio activo sería el macho, o su esperma, que

---

<sup>1</sup> DE EMESA, NEMESIUS, *On the Nature of Man*, ed. William Tefler, Filadelfia, Westminster Press, 1995, p. 369, citado en LAQUEUR, THOMAS, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1994, p. 21.

<sup>2</sup> SOLANA DUESO, JOSÉ, “La construcción de la diferencia sexual en Aristóteles”, *Convivium* 18: 23-46, Barcelona, 2005.

contiene la forma de ese nuevo ser, transmitida al principio pasivo que aporta su materia para la concepción. Aquí, entonces, el esperma es el principio del movimiento, la causa de que la acción sea posible, mientras que la función reproductiva de la mujer se caracteriza por actuar como receptáculo.

El cirujano y filósofo romano Galeno, en el siglo II d.C., expuso el modelo más duradero y aceptado de la estructura de los órganos reproductores masculinos y femeninos, demostrando que las mujeres, esencialmente, eran hombres imperfectos que retenían el miembro en su interior.

Desde esta perspectiva, los labios son concebidos como el prepucio, los ovarios como los testículos y el útero como el escroto. Vemos cómo, durante miles de años, el ovario careció de nombre propio.

Tampoco hubo un término técnico en griego o en latín, ni tampoco en las lenguas vernáculas europeas hasta aproximadamente 1700, para designar la vagina como el tubo o vaina en el cual su opuesto, el pene, se introduce y a través del cual nace el niño<sup>3</sup>.

Más adelante, años antes del siglo XIX, escritores de diversas disciplinas, decidieron expresar su convencimiento sobre la diferencia sexual, que existía entre hombres y mujeres, a través de formular distinciones biológicas observables, tratando el tema con una retórica totalmente diferente. Personalidades como Jacques-Louis Moreau quedaron atónitas ante la persistente creencia heredada de los textos de Galeno y Aristóteles al respecto, exponiendo en su contra, que “no solo son dos sexos diferentes, sino que son distintos en todos los aspectos. La relación de la mujer con el hombre es “una serie de oposiciones y contrastes”<sup>4</sup> tanto en el aspecto físico como en el moral. Es entonces cuando los representantes de la medicina del momento se muestran capacitados para identificar cuáles son los elementos característicos que definen al cuerpo femenino y lo distinguen, así, del masculino.

En ese momento, sobre en el que el antiguo paradigma, en el que los dos géneros se clasificaban en función de su grado de perfección metafísica, donde la expresión más

---

<sup>3</sup> LAQUEUR, THOMAS, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1994, p. 22.

<sup>4</sup> MOREAU, JACQUES-LOUIS, *Historie naturelle de la femme*, vol. 1, París, p. 15, citado en *Ibid.* p. 24.

perfecta del ser humano era la de ser hombre, deja de ser incuestionable. A finales del siglo XVIII, se abre el camino a un nuevo modelo de dimorfismo radical, entendido como divergencia biológica. Desde entonces, es el supuesto dato o hecho biológico lo que produce o genera efectos ontológicos, lo que determina lo que somos, nuestro ser, nuestro pensamiento y nuestra acción; incluso también nuestro valor y calidad moral.

Así pues, la opinión dominante que se estableció a partir del siglo XVIII defendía la existencia de dos sexos opuestos estables que fundamentaban, por sus características biológicas, las diferencias políticas, económicas y culturales establecidas en la sociedad de la época.

A finales del siglo XIX se produce un cambio dentro del ámbito biológico, determinando que las diferencias naturales entre ambos sexos no podían ser observables a simple vista, sino que se encontraban inscritos en elementos microscópicos. Desde ese análisis mucho más concreto, se concluye clínicamente, con muestras muy restringidas, que “los machos estaban constituidos por células catabólicas, células que consumen energía (...) Las células femeninas, por su parte, eran anabólicas; almacenaban y conservaban la energía”<sup>5</sup>.

Con estas premisas, en un momento en el que la ciencia se posiciona reina de las disciplinas que abordan el descubrimiento de la verdad, la biología se convierte en “el fundamento de las afirmaciones normativas sobre el orden social”<sup>6</sup>.

Las verdades científicas se convierten en el argumento central de organización social. Es aquí donde cabe preguntarse hasta qué punto los progresos científicos y clínicos están atravesados por una intención de perpetuación de la hegemonía dominante. La voz, el discurso capaz de mantener en los cimientos la desigualdad de oportunidades, de experiencia vital, de movimiento en el espacio público y de realización personal, ha sido y sigue siendo heteropatriarcal y colonial. Y quien posee la voz, se convierte en el juez de lo normativamente aceptable, en el modelo de humanidad. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que la capacidad de acceso a la formación y a puestos elevados dentro de los ámbitos del conocimiento han estado siempre en manos de ese modelo de individuo heteronormativo y patriarcal, los sistemas de creencias que determinen una sociedad, estarán enfocados desde los intereses de dicho tipo.

---

<sup>5</sup> *Ibíd.* p. 24.

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 25.

En la actualidad, dentro de la perspectiva feminista, que cada vez se abre paso más y más a lo largo de todo el planeta, se ha puesto en duda esa serie de verdades inamovibles con respecto a la diferenciación real de los cuerpos, la fundamentación naturalista sobre la ordenación de las identidades en el ámbito social y el origen y desarrollo de la desigual relación entre clases y colectivos de una misma sociedad.

En este punto, Anne Fausto-Sterling lleva a cabo un análisis de la biología humana y de la historia de la diferenciación de los cuerpos en relación con el sexo, descubriendo que los datos que fueron dados como definitivos en las investigaciones médicas no pueden ser válidos a causa de la censura a la que fueron sometidos ciertos datos relevantes. Es decir, “no se informa sobre una cantidad de datos negativos que demuestran que no hay diferencias regulares entre sexos”<sup>7</sup>. La bióloga estadounidense critica la feroz intervención de la ideología heteropatriarcal dentro de la divulgación de las investigaciones científicas. Con la caída del poder divino y la sustitución del trono por el conocimiento del ser humano, el medio de perpetuación de la dominancia patriarcal en las sociedades occidentales modernas pasó a ser la ciencia. Las verdades de la ciencia describían la realidad, los límites de lo cognoscible, por lo que eran difícilmente rebatibles desde un ámbito más social.

Por esto, el trabajo que Fausto-Sterling llevó a cabo en *Cuerpos sexuados* supone un lugar de debate y demostración de los hechos, quizá mucho más potente, por su posición de bióloga. Que los cuerpos se ordenen desde una jerarquía determinada, nada tendrá que ver con los datos reales, lo que desarrollaremos de un modo más amplio en el siguiente apartado.

Es especialmente relevante constatar que el interés por conocer las diferencias fisiológicas entre los cuerpos comprendidos como masculinos y femeninos surgió con más fuerza en el momento en el que se convirtieron en políticamente importantes; por lo que “cuando se descubrieron esas diferencias, en su representación ya estaban marcadas por el poder político del género”<sup>8</sup>.

Los elementos que componen el contexto de la nueva interpretación de los cuerpos sexuados, dejando atrás la idea del “sexo único”, son esenciales para comprender este nuevo enfoque. Las actividades destinadas para hombres y mujeres se organizan en

---

<sup>7</sup> *Ibíd.* p. 30.

<sup>8</sup> *Ibíd.* p. 31.

función de nuevas necesidades y situaciones que se desarrollan en Europa. Los siglos XVIII y XIX destacan por grandes cambios sociales, políticos y culturales, como el impacto teórico que dejó la Ilustración, la inauguración de nuevos espacios públicos, la sensación generalizada de la posibilidad del cambio social, el nacimiento de las clases sociales, el feminismo que surge con la Revolución, o la implantación del sistema fabril, que reestructura la división sexual del trabajo.

Vemos entonces que la problemática que rodea la concepción del sexo y la ordenación de las actividades y funciones de los individuos en la sociedad, en relación con los cuerpos, está atravesada por el discurso, con una pretensión de conocimiento objetivo de la realidad extralingüística y, por lo tanto, por el conflicto entre naturaleza y cultura. Naturalizar la diferencia sexual que perpetúa la jerarquización de la experiencia social, laboral y cultural del individuo, conlleva naturalizar la opresión; algo que no solo sucede en el ámbito de los sexos sino también en los cuerpos racializados. La esclavitud de las personas negras en la época colonial se blindó mediante argumentos naturalistas que defendían el desigual valor de los cuerpos racializados apelando a la intelectualidad y a cierto componente metafísico inferior en comparación con las personas blancas supuestamente neutras, no marcadas y ausentes de color. Y, así, una vez más, se naturalizó la opresión.

La sospecha del argumento naturalista queda más que justificada cuando la historia demuestra que ese conjunto de verdades que describen las diferencias siempre fue emitido desde el grupo dominante en la escala de opresión. El modelo de humanidad en occidente ha sido único hasta la fecha. El conocimiento siempre ha estado en manos de ese modelo y, por lo tanto, siempre se ha comprendido el mundo y la realidad desde un único punto de vista patriarcal y heteronormativo. Es innegable que, en una posición dominante, que además se entiende como natural e inamovible, la conciencia de ser agente opresor es imperceptible. La opresión sale a la luz tan solo en el momento en el que el grupo oprimido es consciente de su condición con respecto al opresor, “en la lucha se manifiesta la violenta realidad de las oposiciones y el carácter político de las diferencias”<sup>9</sup>. Así pues, las categorías que describen y determinan a los dos grupos, antes del enfrentamiento, no se comprenden como oposiciones, sino como diferencias

---

<sup>9</sup> WITTIG, MONIQUE, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Editorial Egales, Barcelona, 2006, p. 22.

objetivas, no se presentan como relaciones de opresión hasta que el grupo oprimido toma conciencia de su situación.

La dominación heteropatriarcal basa su hegemonía y posición en la creación de las categorías de sexo como un carácter innato y natural que poseen los individuos antes, incluso, de la aparición de cualquier pensamiento o sociedad. “Mientras las oposiciones (las diferencias) sigan pareciendo datos, algo que está ya ahí, «naturales» (...) —sin conflicto ni lucha— no habrá dialéctica, ni cambio, ni movimiento”<sup>10</sup>. La fuerza del poder engloba todos los factores de producción de la subjetividad, se suministra a la población una serie de información sobre hechos y datos, aparentemente anteriores a la cultura, que, aunque se pongan en duda, ya forman parte del sistema de creencias de la sociedad. Consiste en una red que lo cubre todo, los pensamientos, los gestos, los actos, las relaciones y las ambiciones, por nombrar algunas áreas de la subjetividad; una red que afecta negativamente especialmente a los individuos oprimidos; en este caso a las mujeres y a los cuerpos no normativos.

La existencia de la diferencia genética, hormonal o anatómica entre los cuerpos no lleva consigo ninguna consecuencia social evidente. La diferencia no tendría por qué llevar a la opresión. Sin embargo, dado que la voz del discurso hegemónico se encarga de configurar el juicio sobre el conjunto de existencias, la maquinaria de reproducción del sistema se encarga de justificar el trato desigual entre los colectivos mediante el argumento naturalista.

La conclusión a la que llegan autoras feministas como Monique Wittig es que la categoría de sexo, lejos de ser el origen presocial, “es el producto de la sociedad heterosexual, en la cual los hombres se apropián de la reproducción y la producción de las mujeres, así como de sus personas físicas por medio de un contrato que se llama contrato de matrimonio”<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> *Ibíd.* p. 23.

<sup>11</sup> *Ibíd.* p. 27.

### 3. ¿Podemos hablar de sexo biológico?

#### 3.1. Control de feminidad

En el texto “Duelo a los dualismos”, recogido en la obra *Cuerpos sexuados*, Anne Fausto-Sterling trata la problemática de la delimitación de los cuerpos atendiendo a su carácter sexual. Para ello, pone sobre la mesa el caso de María Patiño, la mejor vallista española en 1988. Como todas las mujeres deportistas de élite, tuvo que pasar por una serie de pruebas médicas que acreditase que, efectivamente, era una mujer. Sin embargo, en la primera prueba, un simple raspado en la cara interna de sus mejillas, recibió una llamada porque algo había salido mal. No superó el control de sexo. Todos sus atributos físicos observables y sus capacidades deportivas eran las propias de una mujer, pero las pruebas revelaron que la atleta poseía un cromosoma *Y* en sus células y que dentro de sus labios vulvares se ocultaban unos testículos. Esto, según la definición de mujer del COI, era la prueba de que Patiño no podía pertenecer a ese grupo. Una vez hecha pública la noticia, la vida profesional y personal de la española se arruinó. Su único medio de vida dejó de serlo. Tras invertir mucho dinero en consultas médicas, fue diagnosticada con una condición congénita llamada *insensibilidad a los andrógenos*, lo cual evitaba que la testosterona producida por los testículos modificase sus rasgos o sus capacidades físicas.

Con la ayuda de la exenista y bióloga Alison Carlson, también en contra del control de sexo en el deporte, emprendieron medidas legales contra el COI, al haberse demostrado que el cuerpo de Patiño se había desarrollado como el de una mujer y que, por lo tanto, lo era. Con el tiempo, consiguió incorporarse de nuevo al equipo olímpico español, pero el Comité Olímpico Internacional, tomando conciencia de que la presencia del cromosoma *Y* no determinaba el sexo de los y las deportistas, decidió buscar otros métodos que delimitasen verdaderamente los cuerpos femenino y masculino.

El control de sexo exigido a las mujeres dentro de las instituciones deportivas se comenzó a dar en el contexto de la guerra fría, donde se rumoreaba que ciertos hombres querían hacerse pasar por mujeres para conseguir un posicionamiento mejor en las listas

olímpicas, algo que sí sucedió, aunque con pésimos resultados. Sin embargo, el elemento que más determina la causa de estas pruebas tiene su origen en la creencia generalizada de que las mujeres que llegaban a ser deportistas de élite poco o nada tenían que ver con ser mujeres. Algo así como si al ejercer una actividad que requiriese un esfuerzo elevado, tradicionalmente masculina, la esencia de la mujer se evaporaba, se convertía en un cuerpo que no cumplía con lo que su género debía satisfacer. “

Y si las mujeres, *por su propia naturaleza*, no eran aptas para la competición olímpica, ¿qué había que hacer con las deportistas que irrumpían en la escena olímpica? Las autoridades olímpicas se apresuraron a certificar la feminidad de las mujeres que dejaban pasar porque el mismo acto de competir parecía implicar que no podían ser mujeres de verdad<sup>12</sup>.

Fausto-Sterling pone en evidencia lo imposible de alcanzar un método capaz de delimitar de un modo exacto si el cuerpo de un individuo es masculino o femenino, “el sexo de un cuerpo es un asunto demasiado complejo. No hay blanco o negro, sino grados de diferencia”<sup>13</sup>. Así pues, la autora plantea una de las tesis de su obra, que el hecho de etiquetar a una persona como varón o mujer, es una decisión meramente social. No es la ciencia la que define nuestro sexo, sino nuestra concepción del género.

No es hasta el año 1972 que dos sexólogos, John Money y Anke Ehrhardt, divultan la idea de que sexo y género son categorías independientes, categorías separadas que también acogerían en su glosario, aunque de un modo distinto, las feministas de los setenta. Money, ya en los años 50, en sus investigaciones sobre la intersexualidad, concluyó que el comportamiento propio de los hombres y las mujeres no se encontraba inscrito en el individuo de manera innata, sino que la crianza (término utilizado por Fausto-Sterling para referirse a las fuerzas externas que inculcan una determinada conducta en el sujeto en edades tempranas) constituía un elemento claramente determinante en la configuración de la identidad de género.

Tomó prestado el término de la gramática inglesa y lo utilizó para referirse al estatus social y personal de un individuo, independientemente de sus órganos sexuales. De esta manera, pretendía abandonar la rigidez que tenía el sexo en el discurso médico del siglo XIX. Ahora bien, al

---

<sup>12</sup> FAUSTO-STERLING, ANNE, *Cuerpos sexuados*, Barcelona, Editorial Melusina, 2006, p. 17.

<sup>13</sup> *Ibíd.* p.17.

inventar la noción de género, el Dr. Money estaba “creando” el sexo, ya que al privilegiar el estatuto psicológico de la identidad (género), transformaba en modificable y operable aquello que para el siglo XIX había sido de una fijeza absoluta: el sexo<sup>14</sup>.

Así, la genitalidad marcaba únicamente la diferencia sexual entre los cuerpos, el sexo quedaba reducido a la anatomía y la fisiología; y la desigualdad manifiesta entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, por poner un ejemplo, se debía a una diferencia de oportunidades y expectativas derivadas de la cultura, el género, pues se refería al producto del poder social que invade la conducta de los individuos. Estas definiciones, sin embargo, “dejaban abierta la posibilidad de que las diferencias cognitivas y de comportamiento pudieran *derivarse* de diferencias sexuales”<sup>15</sup> ya que no discutían directamente la existencia de dos sexos naturales.

Esto llevó a algunas feministas a poner en duda la aparente naturalidad de la categoría de sexo, y otros conceptos que derivaban inevitablemente de ella, como son el género, la experiencia o la cultura. La intervención de la política y de los sistemas de creencias hegemónicos que configuraron las verdades inmutables de la época, dentro de la categorización de los cuerpos, es evidente para la bióloga Fausto-Sterling, “cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que «sexo» no es una categoría puramente física. Las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas están ya imbricadas en nuestras concepciones de género”<sup>16</sup>.

La complejidad de los cuerpos, la diversidad presente en cada cuerpo nombrado como femenino o masculino de elementos tales como el tipo de hormonas y su cantidad, la genitalidad o el determinante cromosómico, no entiende de métodos clínicos infalibles a la hora de delimitar la diferencia sexual en dos tipos. De ahí que las pruebas de instituciones como el COI, que pretenden probar el sexo de las y los deportistas, no alcancen una solución efectiva. Y, sin embargo, la sociedad sí se rige por una diferenciación de los cuerpos binaria basada en el argumento biologicista de la diferencia sexual.

---

<sup>14</sup> CAMPAGNOLI, MABEL ALICIA, *Articulaciones filosóficas entre biopolítica y género. A propósito de Beatriz Preciado*, Tesis Doctoral, <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/2561/campagnoli-mabel-tesis16.pdf?sequence=1>, p. 134.

<sup>15</sup> FAUSTO-STERLING, ANNE, *Cuerpos sexuados*, Barcelona, Editorial Melusina, 2006, p. 18.

<sup>16</sup> *Ibid.* p. 19.

Esto nos lleva a la tesis principal que expone la autora estadounidense en *Cuerpos sexuados*. El conocimiento con respecto a los sexos procedente de la ciencia, y más concretamente de la biología, entra en contacto y debate con la política y la sociedad en la que se dan, y viceversa. Existe una dependencia mutua entre las verdades de la ciencia y el mundo político. La experiencia vital de los científicos, enmarcada en un contexto social concreto, influye en el trabajo y en el objeto de análisis de la ciencia, a la vez que las verdades creadas en el marco científico sobre la sexualidad y los cuerpos se incorporan en los sujetos para ser confirmadas, remodelando, a su vez, el entorno cultural.

En este punto, vemos de qué modo el conocimiento científico se alimenta de su contexto social, buscando respuesta a los debates que se plantean en la política o en las calles, justificando, a veces de forma incompleta o directamente alejada de la realidad objetiva, un modo concreto de ordenación de los cuerpos, como es el caso de la concepción imperante de la categoría de sexo.

Las personas intersexuales son testigos del alto nivel de intervención cultural que se da en la ciencia como agente normalizador de los cuerpos. Con bastante frecuencia, el procedimiento de diagnóstico de los cuerpos intersexuales conlleva una intervención quirúrgica de los órganos reproductivos de los individuos con el fin de conseguir que “encajen” dentro de una u otra categoría de sexo. Al igual que sucede con los nombrados cuerpos femeninos y masculinos, no existe un modelo único de anatomía intersexual. A menudo, los genitales se presentan de forma ambigua, por lo que, todavía hoy, la clase médica acuerda con las personas tutoras del sujeto, incapaz de decidir por su corta edad, cuál es el tipo de genitalidad que se quiere conservar o *perfeccionar*.

A pesar de que estos procedimientos clínicos se realizan con el objetivo de mejorar la experiencia vital del individuo, en la gran mayoría de casos, la persona intersexual desconoce que su cuerpo haya sufrido esas intervenciones, cuando sí que percibe que, a lo largo de su vida, en sus relaciones sexuales, el acceso al placer se manifiesta mucho más limitado o, directamente, nulo. Sin embargo, quizás el efecto más demoledor de estas intervenciones sea la percepción que tiene de sí misma la persona que ha sido sometida a ellas. Cheryl Chase, activista intersexual y fundadora de *Intersex Society of North America*, expuso en su obra *Hermafroditas con actitud. Cartografiando la emergencia del activismo político intersexual*, el sufrimiento que experimentó al

conocer su condición intersexual y los daños que acarraría años posteriores. “Ante mí misma, era un monstruo, incapaz de amar o ser amada, avergonzada por completo de mi estatus de hermafrodita y de mi disfunción sexual”<sup>17</sup>. La falta de información y de visibilidad que caracteriza a la intersexualidad, estigmatiza y aísla a las personas que, por su genitalidad o cariotipo, no pudieron ser asignadas con claridad al nacer dentro de las categorías de hombre y mujer.

La existencia intersexual y la intervención normalizadora que ejerce la clínica sobre ella es el ejemplo perfecto de que las categorías de sexo no se fundamentan en hechos naturales. Los mecanismos de normalización que la cultura establece en la clínica, o la biopolítica, nombrada por Michel Foucault, se encarga de transformar el potencial desafiante que posee la naturaleza intersexual en un mundo social que organiza los sexos de un modo binario.

Si se ejerce una violencia física, sin consentimiento previo del individuo al que se le va a intervenir, en un cuerpo que, de forma natural, posee una ambigüedad genital, con el propósito de que pueda ser clasificado dentro de uno de los dos sexos, el pilar naturalista de la desigualdad de género cae por su propio peso. Como decíamos anteriormente, siguiendo a Monique Wittig, la diferencia sexual jerarquizada que pretende ser natural no constituye la base de la ordenación sexual en la sociedad, sino que es una creación del mismo modelo imperante que se sitúa por encima en la escala de opresión, destinado a perpetuar un modo concreto de relación y autopercepción de los cuerpos.

---

<sup>17</sup> CHASE, CHERYL, «Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual», en Grupo de Trabajo Queer (ed.), *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, Madrid, Traficantes de sueños, 2005, p. 55.

### 3.2. Materialización de los cuerpos femeninos

Una vez expuestas las diferentes aportaciones que el mundo científico ha llevado a cabo alrededor de la problemática de la concepción del sexo y algunas críticas realizadas desde el ámbito feminista hacia esas mismas conclusiones, nos adentramos ahora en el análisis de algunas de las consecuencias sociales y culturales que lleva consigo la cuestionada diferencia sexual.

Como hemos revisado anteriormente, en occidente se manifiesta una ideología muy marcada que acepta sin discusión la vinculación del comportamiento de las personas con la diferencia sexual, lo que constituye una defensa naturalista de la desigualdad de género en la sociedad. A pesar de demostrarse que es una falacia biologicista, el entramado heteropatriarcal y colonial se resiste, todavía hoy, a prescindir de sus privilegios a favor de la igualdad entre los diferentes cuerpos. El conjunto de creencias hegemónicas que rodean a la concepción de la identidad en occidente se ve marcada por una herencia positivista caracterizada por una aparente clasificación exacta de la diferenciación sexual, donde se presupuso que la acción de los individuos se encontraba estrechamente motivada por un conjunto de elementos biológicos. Partiendo de este contexto que se extiende por toda la sociedad occidental y, por tanto, por todo el sistema de creencias que dependen de ella, nos adentraremos brevemente en el concepto de materialidad que trabaja Judith Butler en su obra *Cuerpos que importan*.

Las diferentes concepciones de materialidad y su presencia y persistencia en los debates filosóficos como elemento configurador de las cosas del mundo y, por lo tanto, de los seres humanos, tiene una extensa historia. En el caso del pensamiento de la autora de *El género en disputa*<sup>18</sup>, el concepto de materialidad tiene ya un peso destacable. Enmarcada en un contexto predominantemente postestructuralista donde el análisis del mundo social remite al ámbito discursivo, la obra de Judith Butler pone de relieve el conflicto sobre la forma que adquiere la materialización femenina en contextos donde la normatividad patriarcal describe el valor y la identidad de las mujeres. No obstante, no será tanto en su texto de 1990 *El género en disputa* sino en su obra de 1993 *Cuerpos*

---

<sup>18</sup> Véase BUTLER, JUDITH, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.

*que importan* donde Butler profundiza en las implicaciones vitales del concepto de cuerpo y de materialidad.

Con la intención, de poner en duda las jerarquías que se manifiestan en los discursos binarios, la filósofa dedica gran parte de su libro *Cuerpos que importan* al análisis de la materialidad enfocada hacia los cuerpos asignados como femeninos. En su introducción sobre la concepción de la materialidad, Butler expone que, en el ámbito feminista, se ha recurrido y se recurre a menudo a la materialidad del sexo para fundamentar algunas propuestas o premisas teóricas. Sin embargo, Butler propone que este uso del concepto se someta a una crítica radical con el objetivo de que el feminismo no pierda su potencial democratizador. Hablar del sexo y de la materialidad de los cuerpos desde el ámbito feminista como factor causante de la diferencia social jerarquizada entre hombres y mujeres, sin tener en cuenta que la categoría de sexo, como hemos visto, está claramente atravesada por el sistema de creencias heteropatriarcal, reduciría enormemente el campo de análisis y, además, permitiría mantener y reproducir el sexismoy heterosexismo dominantes. Resulta primordial ser conscientes de que la concepción de la materia se encuentra entrelazada con los discursos de la sexualidad y el sexo.

La filósofa estadounidense defiende que el hecho de deconstruir la materia no lleva consigo la negación de la utilidad del término, sino que se opone a posicionarse en la práctica feminista que sostiene la necesidad de la materialidad como condición previa la cultura y de la resistencia feminista al poder heteropatriarcal. Así pues, lejos de querer desechar el término, lo pone en tela de juicio con el fin de “liberarlo de su encierro metafísico para (...) permitir que el término ocupe otros espacios”<sup>19</sup>. Espacios que son más liberadores en particular para los individuos y colectivos estigmatizados.

Así pues, Butler lleva a cabo un intento de analizar los efectos ontológicos, vitales y existenciales que lleva consigo el término materialidad cuando se vincula a las identidades femeninas, desde un punto de vista también etimológico e histórico, además de filosófico y feminista.

La clásica asociación de femineidad y materialidad puede hallarse en una serie de etimologías que vinculan la materia con la mater y la matriz (o el útero) y,

---

<sup>19</sup> BUTLER, JUDITH, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p. 56.

por lo tanto, con una problemática de la reproducción. La configuración clásica de la materia como un sitio de generación u originación se vuelve particularmente significativa cuando explicar qué es y qué significa un objeto exige recurrir a su principio originador<sup>20</sup>.

Vemos, entonces, de qué modo se manifiesta la materialidad de las mujeres a lo largo de la historia de la sociedad occidental, marcada por el discurso. La materialidad de las mujeres, lo que las hace diferentes en relación a los hombres es su capacidad reproductiva; lo cual reduce la función social de las mujeres al campo reproductivo.

Cuando analizamos las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres de diferentes edades que comparten una misma cultura, vemos cómo se impone la expectativa de la reproducción como responsabilidad femenina. A pesar de que, en la actualidad, muchas voces se han alzado contra ese destino social que parece tener que devenir en la experiencia vital de todas las mujeres, la pregunta por la maternidad permanece como prioritaria. Es aquí donde Judith Butler se pregunta qué subyace en esa expectativa y norma social que exige que toda mujer se convierta en madre. ¿Es la función reproductiva lo que hace que el cuerpo femenino importe?

Comprender que el valor de los cuerpos asignados como femeninos al nacer, recae en su reproductibilidad, produce una exclusión que alcanza a un gran porcentaje de la población femenina. Si es la capacidad de tener criaturas lo que señala el carácter de la mujer, esta premisa deja en los márgenes de la categoría a todas aquellas que, por motivos de edad, todavía no pueden reproducirse o ya no pueden hacerlo. Esa definición de mujer también excluye a los cuerpos estériles y, por supuesto, a las mujeres trans. Y no hemos de olvidar a las mujeres que, en plenas capacidades reproductivas, deciden no tener descendencia a pesar de las presiones que se puedan producir en sus círculos relaciones. Quizá en la actualidad esa decisión esté empezando a ser más respetada y comprendida, pero es necesario recordar que históricamente las mujeres que no hacían uso de su capacidad reproductiva eran puestas en duda a nivel sexual y, por tanto, identitario.

Judith Butler aboga por una concepción del cuerpo y del sexo alejada del factor reproductivo como una necesidad ética. Analizar el cuerpo sexuado tan solo desde la

---

<sup>20</sup> *Ibid.* p. 58.

reproducción conlleva no tener en cuenta el hecho de que la vida sexual va mucho más allá de la mera capacidad de procrear. Además, volviendo a la diferenciación de los cuerpos en tanto que sexo y género, habría que preguntarse si el acto de la reproducción en el mundo social es verdaderamente propio de la naturaleza de los cuerpos, o si forma parte de una convención cultural en un momento de la historia en la que no se presenta necesario que nazcan nuevos individuos teniendo en cuenta, también, la excesiva sobrepoblación que caracteriza, en la actualidad, al mundo global.

La descripción que promulga el entramado heteropatriarcal sobre el devenir experiencial de las mujeres incluye como deber, disfrazado de satisfacción personal, la reproducción de los cuerpos, lo cual genera una necesidad social e individual por cumplir con esa expectativa, sobre todo en contextos en los que la vida de los individuos de una sociedad se ve completamente medida y marcada por una ideología hegemónica como pueden ser las naciones donde el poder religioso o político se manifiesta totalitario. La toma de decisiones sobre el ámbito de la reproductibilidad por parte de las mujeres ha estado y permanece vetada en multitud de culturas. Como comentábamos al respecto de la conciencia de la opresión en apartados anteriores, solo cuando el grupo oprimido, en este caso las mujeres, es consciente de su situación de opresión, pone en duda todas las premisas y exigencias que el sistema contextual en el que se enmarcan sus vidas impone sobre ellas. Es observable que en sociedades donde el feminismo se inscribe dentro del discurso cultural, la expectativa de reproductibilidad de las mujeres se manifiesta mucho más laxa y los datos demográficos que exponen las estadísticas de natalidad muestran cómo esa libertad de decisión a la hora de reproducirse o no en las mujeres, conlleva una tasa de natalidad menor en relación con otras culturas caracterizadas por unas ideologías alejadas de la perspectiva feminista.

Un número muy elevado de pensadoras feministas han tratado la problemática de la expectativa de la reproducción y la han enmarcado en un contrato previo, el matrimonio. Por un lado, Monique Wittig analiza en *El pensamiento heterosexual*, en *No se nace mujer* y en otros textos, de qué manera el entramado heteropatriarcal pretende normativizar y delimitar la acción y el pensamiento de las mujeres.

Judith Butler expone que atender únicamente al sexo y a la genitalidad de los cuerpos para comprenderlos en un mundo social que se transforma y los transforma constantemente, se sostiene tan solo desde un punto de vista positivista inflexible que

decide no incluir en su análisis la capacidad performativa que poseen los cuerpos a través del discurso y la acción. En *Cuerpos que importan*, la autora expone su concepción del sexo que “no es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el “sexo” y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas”<sup>21</sup>.

La filósofa feminista critica la rigidez de la concepción que promulga el discurso hegemónico heteropatriarcal sobre la identidad de los individuos, defendiendo que el cuerpo es un ente vivo, enmarcado en un contexto determinado y un discurso. No podemos medir los cuerpos como algo determinable y clasificable de forma exacta. Es necesario, para poder analizar los cuerpos comprender las circunstancias y las relaciones en las que se da el individuo, en una interdependencia que posibilita su existencia. No se puede acceder al cuerpo desde otro lugar que no sea el discursivo.

Es en el siguiente apartado donde reflexionaremos sobre la experiencia social que caracteriza a los cuerpos divergentes, los que no se identifican con las normas establecidas, que rompen con la premisa de que una anatomía concreta ha de actuar y comportarse de una manera específica, y solo de esa manera. Así pues, hablaremos del colectivo que ampara el “paraguas” trans. La patologización de los cuerpos e identidades que no se materializan como deberían hacerlo según los parámetros establecidos por la normatividad sexual y de género, no es solo injusta o estigmatizante en el ámbito social, sino que también atenta violentamente, de forma salvaje, contra la libertad, la seguridad y la salud del individuo considerado divergente.

---

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 18.

## 4. Cuerpos reconocidos

### 4.1. ¿Qué cuerpos importan?

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado al que se suele calificar de femenino. Sólo la mediación ajena puede convertir un individuo en Alteridad<sup>22</sup>.

Las célebres palabras de Simone de Beauvoir, culpables de la expansión de la conciencia feminista y de la diferencia existente entre la construcción cultural que guía la conducta de las personas, cristalizada en el género, y lo comprendido como sexo natural, abrieron paso a la duda sobre las aparentes verdades que sustentaban la ordenación social jerarquizada entre los diferentes cuerpos en función de su sexo, amparadas en una suerte de conocimiento científico absoluto e indudable.

Así pues, como hicieron Monique Wittig, Anne Fausto-Sterling, Cheryl Chase o Judith Butler, entre otras autoras feministas, la filósofa francesa se negó a la reducción biologicista que heredó la sociedad occidental del positivismo, a la hora de tratar la diferencia sexual. Y una vez valoradas las grandes aportaciones de Simone de Beauvoir a la teoría feminista, la filosofía, y por lo tanto el feminismo, tienen la responsabilidad de someter ese análisis del género a un proceso crítico. En este sentido, Judith Butler resalta la necesidad de ampliar la perspectiva de género, rompiendo así con la concepción binaria de los cuerpos e identidades.

Utilizando la terminología de Simone de Beauvoir y retomando las reflexiones que hemos realizado con anterioridad al respecto de las voces hegemónicas que configuran el sistema de creencias que la sociedad integra sobre la problemática de la identidad,

---

<sup>22</sup> DE BEAUVIOR, SIMONE, *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2017, p. 341.

podemos afirmar que la posición de lo Otro siempre recae sobre los individuos situados en los márgenes del poder, que no forman parte del discurso constituido.

Así, el Uno, el sujeto privilegiado en la sociedad occidental, sigue siendo el modelo normativo heteropatriarcal blanco, en una situación económica por encima de la media; por lo que la Alteridad contiene al resto de individuos que, por motivos de raza, género, sexualidad, clase social, funcionalidad física o mental, o cultura, no son reconocidos como modelos de humanidad.

Antes de introducir de un modo más extenso los conflictos que rodean al reconocimiento de los cuerpos, resultaría interesante comentar el modo en el que se configura el discurso sobre la naturaleza y, más concretamente, sobre el conocimiento del mundo animal, como ejemplo de la constitución de las verdades científicas, y por tanto sociales, desde un punto de vista antropocéntrico concreto. Para ello, acudiremos a la obra *El patriarcado del osito Teddy. Taxidermia en el jardín del edén* de Donna Haraway.

En ella, Haraway relata el trabajo que llevó a cabo el taxidermista Carl Akeley en el salón africano del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York. Tras haber colaborado en el montaje del elefante Jumbo, que falleció en 1885 debido a un accidente ferroviario, Akeley, fiel servidor de los valores patrióticos estadounidenses, decidió dedicar todos sus esfuerzos a la adquisición de muestras animales africanas que, por su elegancia y la fuerza que presentaban en la caza, constituían un gran logro para el ser humano. Con ese objetivo se destina una gran sala del Museo Americano de Historia Natural para que hiciese la función de cápsula teletransportadora hacia el paraíso natural de África, cuyo fin se alcanza en la década de 1920 con el montaje que realizó Akeley de *El gigante de Karisimbi*, el gorila macho que alcanza el protagonismo de la sala, atrayendo todas las miradas hacia su impresionante figura. Ese gorila se tornó la culminación del proyecto del museo y del propio taxidermista que lo cazó; tan similar al ser humano, tan imponente y sobrado de magnificencia. Con la adquisición de todos los cuerpos animales que se mostraron en el salón africano del museo, se cumplieron los objetivos de conservación y preservación que, en un contexto social y laboral en el que en las calles se mostraba la decadencia ante “la amenaza de la ciudad, de la civilización,

de la máquina”<sup>23</sup>, detenían esa sensación al producir otra muy diferente, la sensación de permanencia.

En este punto en el que Akeley es reconocido como un personaje relevante dentro del mundo científico y cultural de Nueva York, el que fue presidente del Museo Americano desde 1908 hasta 1933, le consideraba el gran biógrafo de África. Sin embargo, Haraway se muestra reticente ante esa apreciación exponiendo que el trabajo del taxidermista estadounidense no estaba motivado por un interés de conservación de las especies naturales o de hacer más accesible el conocimiento de la naturaleza a los ciudadanos neoyorkinos, sino que, más bien, formaba parte de la construcción de una biografía que refería a una parte de América del Norte.

La bióloga y filósofa estadounidense, en un ejercicio muy inteligente de síntesis, relaciona simbólicamente y espacialmente el Museo Americano de Historia Natural con el Memorial Theodore Roosevelt, edificio curiosamente adjudicado por concurso público al mismo Museo, en cuya fachada se pueden encontrar inscritos los valores que abandera el discurso dominante de Estados Unidos: *verdad, conocimiento y visión*, acompañados por la dedicatoria a Roosevelt “un gran líder de la juventud americana, en energía y fortaleza en la fe de nuestros padres, en defensa de los derechos de las personas, en el amor y la conservación de la naturaleza y de lo mejor en la vida y en el hombre”<sup>24</sup>.

Así pues, Haraway destaca las bases de la sociedad estadounidense, “la juventud, la diligencia paternal, la defensa viril de la democracia y la intensa conexión emocional con la naturaleza son los temas inconfundibles”<sup>25</sup>. El efecto que produce el Memorial, de la mano del Museo, en los visitantes, es la sensación de alivio ante la decadencia, “el cuerpo puede ser trascendido”<sup>26</sup>.

Esta intención de mostrar, mediante la exposición de los animales en la gran sala del museo, los principios característicos que se sitúan como causa del movimiento del ser humano occidental y de su ordenación social, es evidente en el ejercicio de selección de los individuos que componían las escenas, realizado por Akeley. Generalmente, en cada

---

<sup>23</sup> HARAWAY, DONNA, *El patriarcado del osito Teddy. Taxidermia en el jardín del edén*, Vitoria-Gasteiz, Sans Soleil Ediciones, 2019, p. 33.

<sup>24</sup> *Ibíd.* p. 35.

<sup>25</sup> *Ibíd.* p. 35.

<sup>26</sup> *Ibíd.* p. 41.

diorama, esa especie de narración histórica que muestra un instante atemporal de la vida de los animales, aparecen unos pocos seres de la misma especie donde no puede faltar la representación de un gran macho que se encarga de la seguridad de la familia, una hembra o dos, un recién nacido y, a veces, un ejemplar adolescente varón.

Es interesante la puntualización que redacta Haraway con respecto al estado físico y estético de los animales pertenecientes a la composición de los dioramas. En ningún caso aparecen ejemplares que, por su experiencia vital o naturaleza, hayan sufrido deformaciones o manifiesten algún tipo de enfermedad. La selección de las piezas tiene la obligación de superar una serie de filtros que puedan transmitir al espectador y a la espectadora esa sensación de inmutabilidad, de pausa en el tiempo en un estado de perfección estética. Podría decirse que los animales que aparecen disecados en los dioramas del Museo Americano de Historia Natural son expuestos como modelos del mundo animal. Unos modelos que se construyen desde la perspectiva antropocéntrica patriarcal, donde el macho adquiere todo el peso simbólico de la escena, presentado como el líder magnífico que guía a la representación de la familia (aun cuando, a menudo, los miembros que aparecen en el diorama no pertenecían al mismo grupo en vida).

Es evidente que el ser humano occidental ha hecho uso de su superioridad tecnológica e intelectual para someter al mundo natural y apropiarse de él en un ejercicio colonizador enmascarado, quizás de un modo inconsciente, como conocimiento científico.

El caso de Akeley y su incansable esfuerzo por acercar el paraíso natural de África a la ciudad de Nueva York como meca del mundo occidental se muestra como un gran ejemplo de las dinámicas que se establecen en la relación del Uno con la Alteridad. La definición, el sometimiento y la asimilación que lleva a cabo el taxidermista y escultor neoyorkino de los cuerpos animales, se asemeja enormemente a los procesos de opresión y configuración de las identidades femeninas, no binarias y racializadas, ejercidos por el entramado heteropatriarcal colonialista.

Así, reflexionando sobre la pregunta de la filósofa feminista Judith Butler, qué cuerpos importan, podemos afirmar que los modelos ideales y universalizados del sujeto humano, como también sucede en relación con el mundo animal, cumplen un papel determinante en la configuración de los límites que enmarcan el reconocimiento de los

cuerpos, atravesado por un conjunto de valores normativos que acaban siendo aceptados dentro de una sociedad gracias a los mecanismos de repetición y naturalización del poder.

#### 4.2. Democratización del reconocimiento

La problemática del reconocimiento de los individuos en la sociedad se plantea como uno de los grandes temas de discusión a finales del siglo XX y en este siglo XXI. La invisibilización de la existencia de colectivos marginados dentro del contexto cultural occidental eleva a la categoría de urgente la necesidad de generar cambios en el sistema de ordenación social dadas las graves consecuencias que esto produce en la calidad de vida y en la presencia en el ámbito público de dichos individuos.

En este apartado reflexionaremos sobre el trato institucional que se ejerce hacia los cuerpos destinados a los márgenes de la vida pública por motivos de raza, género, diversidad corporal y funcional, que los órganos de poder cultural no han logrado asimilar dentro de su concepción normativa.

En este punto cabe destacar la relevancia que adquiere en este campo la obra de Nancy Fraser, filósofa estadounidense que ocupa gran parte de su obra al análisis de las necesidades contemporáneas que interpelan a la justicia social. A diferencia de Judith Butler, Fraser<sup>27</sup> localiza el área de acción social en el ámbito de las instituciones, tratando la problemática de los métodos políticos de integración como la redistribución. Es decir, su preocupación recae en la búsqueda de la cristalización normativa del reconocimiento social de los individuos en relación con los aspectos materiales y económicos de la discriminación ejercida por las instituciones.

Butler critica esa diferenciación entre lo material-económico y lo cultural dado que, desde su punto de vista, reduce el análisis de las condiciones sociales de los individuos,

---

<sup>27</sup> Véase BUTLER, JUDITH, & FRASER, NANCY, *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2000.

pasando por alto las consecuencias materiales que derivan directamente de la ausencia de reconocimiento de ciertos cuerpos no normativos. Además, la teórica *queer* lleva a cabo su análisis desde los movimientos sociales, estudiando su capacidad de transformación de la sociedad, en lugar de enfocar el cambio desde un punto de vista institucional, como sí hace Fraser.

Para abordar de un modo más completo la concepción sobre el reconocimiento de Butler, recurriremos a la conferencia “Why Bodies Matter”<sup>28</sup> que tuvo lugar en Lisboa en 2015. En ella recalca la situación de precariedad que sufren los cuerpos divergentes excluidos de la práctica pública laboral, social y cultural. La exclusión, tal vez inconsciente, de dichos individuos acarrea consecuencias terribles desde un punto de vista somático y psíquico, además de la insuficiencia de la cobertura de cuidados adecuados en relación con las necesidades de dichas personas en sociedad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad en Estados de violencia. Las normas de género llevan consigo consecuencias de precariedad que se superponen unas con otras, por lo que es urgente poner en duda la legitimidad de dichas leyes.

El panorama social actual demuestra la falta de reconocimiento existente hacia ciertos colectivos. Los límites entre lo Uno y la Alteridad configuran esa ausencia de reconocimiento y la persistencia de la exclusión, por lo que la cuestión sobre quiénes son los individuos reconocidos y quiénes no, se presenta como el inicio del análisis hacia una propuesta de democratización del reconocimiento.

Uno de los grandes agentes que configuran los límites del reconocimiento de los cuerpos son los medios de comunicación. El discurso dominante que caracteriza a un gran porcentaje de la sociedad contemporánea es construido por los medios audiovisuales. El modo en el que se produce la aparición de ciertos cuerpos alejados de la norma establecida en espacios como la televisión, influyen de una manera determinante, en muchos casos, en la percepción que los espectadores y las espectadoras tengan sobre el colectivo al que pertenezca el individuo representado. Hoy en día, por ejemplo, en una cultura atravesada casi por completo por las redes sociales y el acceso a la información constante y superficial a través de internet, las personas usuarias nos vemos obligadas, una vez nos hemos integrado en las dinámicas de las

---

<sup>28</sup> Véase BUTLER, JUDITH, *Why Bodies Matter*, Conferencia, Teatro María Matos, Lisboa, <https://www.youtube.com/watch?v=IzWWwQDUPPM>, 2015.

redes, a opinar, sin demasiada fundamentación, sobre cualquier tipo de noticia y compartir dicha opinión con nuestros contactos.

Con respecto a esta nueva concepción de las relaciones interpersonales, de la información y del discurso, una de las voces más potentes del panorama nacional filosófico es Remedios Zafra, quien en su obra *Ojos y capital* redefine la idea de presencia defendiendo que “ser vistos no es ya una posibilidad en el mundo conectado, ser vistos es una exigencia, una característica a la que los humanos deberán habituarse en el futuro cercano”<sup>29</sup>. Este es un análisis que llevaban tiempo pidiendo las nuevas concepciones sobre el mundo real integradas en el mundo virtual.

Sin embargo, retomaremos el análisis que lleva a cabo Judith Butler sobre la problemática del reconocimiento de los cuerpos marginados que, como hemos visto anteriormente, depende en gran parte del modo en el que se visibilicen en los medios de comunicación de masas, produciendo la aceptación o la exclusión de los colectivos apelando al sentido común y la norma mediante la estética y la escenografía que enmarca su aparición en la pantalla. Los cuerpos divergentes no aceptan el exilio al que son destinados, reivindican la justicia social que lleva consigo su reconocimiento, oponiéndose a las políticas que permiten y promocionan su invisibilización. Hemos visto multitud de concentraciones y manifestaciones a lo largo y ancho del mundo, en las que colectivos oprimidos por motivos de género, cultura, falta de documentos, minorías sociales y religiosas, alzan la voz, unidos, para mostrar su existencia y la ausencia de sustento a la hora de vivir una vida en sociedad debido a la estructura que les esconde de la mirada pública.

Butler reivindica los derechos que todo cuerpo, por el mero hecho de existir, posee. Entre estas libertades innegociables se encuentra el derecho al movimiento, la cobertura de sus necesidades y, evidentemente, el derecho a no recibir violencia. Además, la filósofa estadounidense recuerda en la conferencia a la que aludimos, que la función y el valor de los cuerpos no puede reducirse a sus características morfológicas, sino que para poder conceptualizar la política de los cuerpos hemos de ser capaces de observar de qué modo son constituidos a través de las relaciones interpersonales, del contexto.

---

<sup>29</sup> ZAFRA, REMEDIOS, *Ojos y capital*, Bilbao, Consonni, 2015, p. 43.

Todo individuo tiene la responsabilidad de construir una sociedad que reconozca todos los cuerpos sin jerarquía. Pero, hasta que esta premisa no sea integrada como valor social, el hecho de que una persona transgénero vaya sola por la calle, atendiendo constantemente a todos los estímulos que le rodean ante la amenaza de violencia, que le excluye de una comunidad de cuidados y, por tanto, le destina al exilio de su condición de ser social, seguirá siendo un acto de revolución. Y este acto no será individual, puesto que esa calle, como bien añade Butler, se convertirá en una calle por la que cualquier cuerpo divergente pueda pasear.

Las identidades divergentes, ante la inacción de las instituciones reguladoras del mundo público, llevan a cabo la reapropiación de los espacios como medio performativo hacia la democratización del reconocimiento, exigiendo un trato igualitario de justicia social que reconozca la importancia de los cuerpos por pertenecer a la vida, asegurando la seguridad y la salud de todos ellos como garantía de una vida vivible.

Es destacable, y digna de celebración, la transformación que se está produciendo en el sistema de creencias occidental en relación con los cuerpos no normativos, derivada de la presencia de identidades y activistas trans, racializadas y con diversidad funcional en largometrajes, series y otros productos audiovisuales. Cada vez existe una mayor sensibilidad a la hora de tratar experiencias vitales subversivas, como es el ejemplo de la serie *Pose*<sup>30</sup>, donde el total de personajes trans son interpretados, por primera vez en la historia, por actrices trans que reivindican la causa a través y más allá de la pantalla, visibilizando las consecuencias económicas, laborales, sanitarias y sociales que conlleva la discriminación salvaje a la que son sometidas.

Alcanzar el reconocimiento de los cuerpos divergentes es urgente para detener el sufrimiento y la soledad que afectan a los individuos marginados en la sociedad y para ello se muestra necesaria la proliferación de información creada por los colectivos oprimidos, que expongan su realidad y no solo las noticias que comparten los casos de personas asesinadas o que acaban con su vida a causa de la discriminación.

---

<sup>30</sup> *Pose* es una serie de televisión estadounidense de género dramático creada por Ryan Murphy, Brad Falchuk y Steven Canals, ambientada en la época de los ochenta en Nueva York, donde se relata la experiencia vital de mujeres trans y hombres homosexuales, como personas expulsadas de su hogar a causa de la discriminación y el rechazo demostrado hacia sus identidades. La narrativa expone la relevancia, con suma sensibilidad, de la *ball culture* y la propagación de las enfermedades de transmisión sexual en cuerpos destinados socialmente al trabajo sexual. Actualmente puede encontrarse en las bibliotecas de FX y, aunque incompleta, en Netflix.

## 5. Conclusiones

El efecto que produce la construcción de los sistemas de creencias de una sociedad determinada sobre los individuos que se describen externamente como ajenos al mundo social, determina enormemente la calidad de vida de estas personas. Las consecuencias psicológicas y relaciones que conlleva la discriminación hacia ciertos colectivos, amparada por una serie de verdades científicas no discutidas, son realmente graves, por lo que no pueden ser ignoradas. En un mundo fragmentado por la diversidad de opiniones que se defienden y comparten en el mundo público y conectado donde la creación de información sobrepasa la capacidad de las personas para profundizar en cada problemática, hemos de ser capaces de interrumpir la búsqueda del conocimiento instantáneo y recuperar la conciencia crítica para poner en duda la fundamentación de nuestro juicio.

Como hemos visto a lo largo del trabajo, el discurso hegemónico y dominante delimita eficazmente lo que hemos de concebir como normalidad. La relevancia del poder discursivo con respecto a la clasificación de los cuerpos recae en una serie de argumentos naturalistas y biologicistas, herederos de una tradición positivista afanada con la clasificación exacta e inmutable de la diferencia; lo cual hace realmente complicado, dada la legitimidad que se le otorga al conocimiento científico en cuanto a agente descriptivo de la realidad, el ejercicio crítico de poner en duda los fundamentos y los intereses que atraviesan dichas verdades. El discurso no se entiende sin su contexto, como tampoco se entiende la vida de un cuerpo sin su marco histórico. Y es por esto que, desde la filosofía, se debe atender a las circunstancias que rodean e influyen en el proceso de conocimiento de cada época. Y este deber se hace más indiscutible cuando las consecuencias de ese saber científico afectan directamente a la vida de los individuos.

Transformar las concepciones sobre el sexo y el género de una sociedad con el fin de reconocer la existencia de cuerpos intersexuales e identidades no binarias, no es un objetivo fácil de alcanzar ya que se enfrenta con toda una estructura de ordenación social basada en la familia heteronormativa, donde una gran parte del destino de los cuerpos parece escribirse en el momento de la asignación del sexo y el género en el

nacimiento del sujeto. Como podemos observar hoy en día, ante la introducción de nuevas perspectivas de género, los grupos conservadores privilegiados se alzan en oposición de una forma violenta y amenazante, apelando al cumplimiento de la norma y al rechazo hacia lo antinatural.

El uso que se hace del término antinatural es realmente paradójico; sobre todo cuando se utiliza para referirse a fenómenos físicos patologizados o categorizados como anormales, cuando son producto, precisamente, de un proceso biológico natural. La experiencia intersexual está claramente atravesada por este uso indiscriminado de lo antinatural, que configura una autopercepción monstruosa, marcando la vida psicológica y social del individuo.

Como enuncia Judith Butler a lo largo de su obra filosófica, es de vital importancia deshacerse de todos aquellos presupuestos propios del sistema heteropatriarcal colonialista a la hora de reconocer los cuerpos con el fin de construir una sociedad sin discriminación, donde todos los individuos disfruten de sus derechos como cuerpos que viven. El papel del feminismo es esencial en este proceso de transformación de las normas de género y sexualidad, ya que cuenta con innumerables análisis sobre los fundamentos ideológicos de las premisas esencialistas de la ordenación de los cuerpos. Además, el feminismo, como fuente de conciencia crítica, tiene el deber y la capacidad de comprender y atender otras relaciones de opresión que no necesariamente involucren la problemática del género o la sexualidad.

En el 2018, Butler acudió al Centre de Cultura Contemporània de Barcelona para conversar con la filósofa, especialista en Hannah Arendt, Fina Birulés, sobre la importancia de los cuerpos, referente a la obra de la estadounidense *Cuerpos que importan*, donde reivindicó la necesidad de construir un feminismo transversal, antirracista y antitránsfobo como recurso transformador de la sociedad<sup>31</sup>.

Como comentábamos antes, nos encontramos en un momento histórico donde la sociedad se encuentra fracturada y enormemente mediada por la proliferación incansable de información basura que proporciona opiniones simplistas a la población, aturdriendo la capacidad crítica de los individuos; un momento histórico en el que los

---

<sup>31</sup> Véase BUTLER, J., BIRULÉS, F., & SEGARRA, M., *El lío del género: ¿Por qué los cuerpos importan?*, Comunicación, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, <https://www.cccb.org/es/multimedia/videos/judith-butler-fina-birules-y-marta-segarra/230066>, 2018.

discursos construyen perspectivas instantáneas sobre los hechos que suceden; y es por esto que el feminismo ha de unir fuerzas entre todas sus vertientes para alcanzar una sociedad justa haciendo uso de la capacidad crítica que hizo posible la expansión de la conciencia feminista.

## 6. Bibliografía

- BUTLER, J., BIRULÉS, F., & SEGARRA, M., *El lío del género: ¿Por qué los cuerpos importan?*, Comunicación, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, <https://www.cccb.org/es/multimedia/videos/judith-butler-fina-birules-y-marta-segarra/230066>, 2018.
- BUTLER, JUDITH, & FRASER, NANCY, *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2000.
- BUTLER, JUDITH, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- BUTLER, JUDITH, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- BUTLER, JUDITH, *Why Bodies Matter*, Conferencia, Teatro María Matos, Lisboa, <https://www.youtube.com/watch?v=IzWWwQDUPPM>, 2015.
- CAMPAGNOLI, MABEL ALICIA, *Articulaciones filosóficas entre biopolítica y género. A propósito de Beatriz Preciado*, Tesis Doctoral, <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/2561/campagnoli-mabel-tesis16.pdf?sequence=1>, 2005.
- CHASE, CHERYL, «Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual», en Grupo de Trabajo Queer (ed.), *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, Madrid, Traficantes de sueños, 2005.
- DE BEAUVIOR, SIMONE, *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2017.
- FAUSTO-STERLING, ANNE, *Cuerpos sexuados*, Barcelona, Editorial Melusina, 2006.
- HARAWAY, DONNA, *El patriarcado del osito Teddy. Taxidermia en el jardín del edén*, Vitoria-Gasteiz, Sans Soleil Ediciones, 2019.
- LAQUEUR, THOMAS, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1994.
- SOLANA DUESO, JOSÉ, “La construcción de la diferencia sexual en Aristóteles”, *Convivium* 18: 23-46, Barcelona, 2005.
- WITTIG, MONIQUE, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Editorial Egales, Barcelona, 2006.
- ZAFRA, REMEDIOS, *Ojos y capital*, Bilbao, Consonni, 2015.